

Guayaquil, 27 de Mayo de 1.999

Señores:

ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA MINERA NANGUIPA C.A.
MINANCA.

Ciudad.-

Señores Accionistas:

Por expresa disposición de los estatutos sociales de la Compañía informarle los principales aspectos administrativos, comerciales y financieros ocurridos durante el ejercicio económico de 1.998.



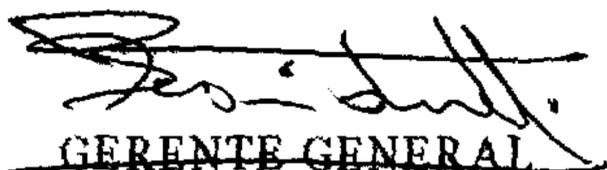
Las actividades de la Compañía, se han desarrollado con normalidad alcanzándose las metas impuestas.

Como ustedes podrán apreciar, en este informe incluyo el Balance General, Estados de Perdidas y Ganancias al 31 de Diciembre de 1.998, informes financieros que pongo a nuestra consideración, y el informe presentado por el Sr. Comisario demuestra en forma precisa los puntos citados anteriormente.

En cuanto a las pérdidas generadas sugiero que éstas sean canceladas con la cuenta superávit por reexpresión monetaria o con aporte de los Socios.

No existen aspectos administrativos, laborales o legales, que merezcan mención especial, habiéndose dado cumplimiento a todas las disposiciones y resoluciones del directorio de la Junta General, de accionistas.

Atentamente,


GERENTE GENERAL

15 MAYO 2001